

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jueves 21 de Marzo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,435

## PARTE OFICIAL.

DIA 17.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden fecha quince dando de baja al alférez del regimiento de caballería cazadores de Talavera D. Ricardo Sánchez y Miranda, por haber desaparecido.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha trece desestimando la demanda presentada por D. Juan de Lasarte, visitador que fué del papel sellado en la provincia de Madrid, contra una real orden que denegó su solicitud para la revocación de un fallo en un expediente sobre faltas en el uso del sello.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden fecha veintá y cinco de Febrero, desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Carcagente contra un acuerdo de la comisión provincial de Valencia relativo al ensanche del cementerio.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden fecha once autorizando á D. Ramon Arroyo para construir una explanada y dos muelles de mado á en la ensenada de Porman (Múrcia.)

—Otra fecha trece, resolviendo que la carretera de Cesuras á Carral no sea incluida entre las del Estado.

—Circular á los gobernadores fecha primero encareciéndose el cumplimiento del artículo cuarenta y ocho Reglamento de diez y siete de Mayo de 1875, según el cual los ingenieros jefes de los distritos forestales deberán comprender en los planes anuales todos los aprovechamientos primarios y secundarios que permita la buena conservación de los montes, para lo que los gobernadores pedirán á los ayuntamientos notas del valor de los productos que se propongan utilizar.

**Ministerio de Ultramar.**—Real orden fecha diez encaminada á impulsar la construcción de los ferro-carriles y car-

reteras de la Isla de Cuba, á fin de facilitar las necesidades industriales y comerciales y el movimiento de tropas y dar ocupación á los brazos que la conclusión de la guerra deje ociosos. Así, pues, encarga el cumplimiento de las órdenes relativas á la construcción del trozo del ferro-carril de la Macagua á la Esperanza, comprendido entre este punto y Santo Domingo, del central de Villaclara á San Andrés, y del central de San Andrés á Vega-Botada por Ciego de Avila, Puerto Principe, Tunas y Bayamo. El gobernador general propondrá la subvención que crea oportuna para estas obras y remitirá cuanto antes el plan de carreteras de la Isla.

## LAS CONFERENCIAS ECONÓMICAS DEL ATENEO.

La conferencia de *Economía política* pronunciada la noche del lunes último por D. José de Trias, ha sido, sin duda alguna, la mejor, la más notable que hasta ahora hemos escuchado de sus labios.

Empezó marcando la influencia que los agentes físicos, las causas naturales, el clima, la posición geográfica de los diversos países del globo ejercen en el desenvolvimiento de la inteligencia, y en este orden de consideraciones hizo felices y elocuentes paralelos entre la historia de la civilización asiática, y especialmente de la india, de las costumbres de este pueblo, de sus creencias y sus repugnantes supersticiones, y la historia tranquila y sosegada de Grecia, su apacible carácter, su profundidad de ideas, sus admirables representaciones simbólicas. La rapidísima palabra del Sr. Trias pintaba con vivos colores cuadros magistrales de palpitantes hechos, de lógicas consecuencias

y de inflexibles leyes; buscaba en la historia el fecundo manantial de provechosas enseñanzas que ofrece en sus riquísimos veneros; ponía de relieve con crítica sagaz y detenido análisis las causas generadoras de frecuentes y necesarios fenómenos intelectuales, y ora formando verídicos contrastes entre el desarrollo de la imaginación y el de la razón, que se advierte en muchos pueblos de índole diversa; ora al condenar en ligeras digresiones y con toques maestros el trabajo esclavo,—funesta lepra del onerpo social, que apaga la luz vivísima del humano espíritu é iguala al hombre con la bestia miserable de carga, convirtiéndole en rudo instrumento de mil voces malditas ambiciones;—ora, en fin, trazando en magistrosos periodos, llenos de colorido, la imagen sombría del fanatismo torpe y de la ignorancia envilecedora. ¡ah! la voz del Sr. Trias como inspirada por elevadas ideas de progreso y de científicos estudios, despertaba en nosotros un mundo de sentimientos y nos arrebatava en sus alas misteriosas; pues al contemplar aquel espectáculo tristísimo del pueblo indio, aquella superstición monstruosa de los primeros tiempos—que aun dura, en parte, principalmente en España, para baldon y vergüenza nuestra,—y aquel inmenso sepulcro en que yacían enterrados, por tantas causas distintas, los más puros y nobles ideales; al contemplar, decimos, todo esto, junto al fulgor brillante de la razón humana, libre de absurdas trabas y de preocupaciones rutinarias y vulgares; tanta sombra al lado de tanta luz, nuestra mente iba más allá de los exteriores límites de la pa-

labra, y comprendiendo toda su trascendencia, todo su alcance, en vano queria reprimir, acomodando el pensamiento al reducido círculo del transitorio estado actual, el vuelo que estendia, movida de generosos impulsos, entreviendo los lias por venir.

Concluido, á manera de un largo paréntesis este asunto, habló el señor Trias del pavoroso problema del exceso de población y censuró enérgicamente las funestas plagas que han querido propinarse como remedios, entre ellas las de la vida monástica, la espesa malla de las dificultades legales para la consumación del matrimonio,—leyes que solo producen el fomento del vicio,—y las emigraciones y otros paliativos irrealizables y perfectamente inútiles, declarándose desde luego partidario de las teorías de Maltus y extrañando la guerra implacable que se les habia declarado, la cual no pueda racionalmente comprenderse, aunque se explica por los viejos resabios y los últimos desesperados esfuerzos de escuelas caducas. «Yo no veo, dijo, otra solución mas que la de este célebre economista; mientras que el hombre no procure llegar al grado de castidad y de pureza necesario, igualándose, por lo menos, el de los dos sexos, y tomándolo por modelo el que hoy se impone al más débil; mientras el hombre no venza á la tentación más tentadora de todas las que le rodean, y no se limite á la procreación única y precisa de aquellos hijos que pueda de una manera desahogada mantener; mientras no llevemos á su conciencia el convencimiento de esta necesidad imperiosa y queramos seguir un camino com-

—160—

liéndose de los medios mas finos y delicados; halagaba mi vanidad de amigo aparentando creer que su amor necesitaba de mi amistad como de un apoyo, reconociendo que yo ejercería una gran influencia sobre de Féuil, y que dependía algun tanto de esta influencia que aquel la amase como queria ser amada. Parecía interesarse tambien en mi vida; se sujetaba á pedirme sobre mis trabajos pormenores que debian interesarle muy poco en medio de las grandes ocupaciones de su corazón; pero yo le agradecía en gran manera esta solicitud, á la cual debia el conocimiento mas íntimo y exacto de una sociedad que solo habia visto superficialmente. La duquesa me dió en materia de arte excelentes consejos, que no se adquieren con estudios de ninguna clase.

—He escrito á mi padre, me dijo. Me ama y se opuso siempre á mi casamiento con el duque, que exigió mi padre porque aquel tenia un nombre ilustre, y no queria casarme con quien no fuese tan noble como nosotros. Cuando murió, me creia feliz; pero mi padre sospecha que no lo soy, y le he escrito la suma que por el duque he pagado, haciéndole entrever una ruina segura para mí, si tengo que subvenir siempre á esa desastrosa pasión del juego. Quiero separarme de mi marido y poco me importa lo que diga el mundo, pues estoy resuelta á ello; además, esta separación podrá hacerse sin ruido, sin escándalo: el duque partirá y yo me quedaré al lado de mi padre. Muchas son las mujeres que viven así, y nadie se cree con derecho de vituperarlas por ello cuando se sabe que la culpa es del marido. Mi padre debe haber recibido ya mi carta y no tardara en venir. El duque nada sospecha y últimamente me ha dicho que creia viajar un poco, sin proponerme que le acompañe, pues sabe que me negaría á

—161—

ello. Tal es el estado en que se hallan las cosas y el motivo porque le pregunto á usted acerca de Santiago, á quien no he participado abiertamente mi proyecto, pues todo lo he previsto, hasta la posibilidad de que deje de amarme algun dia; pero siempre será una felicidad para mí no estar en poder de un hombre á quien no amo ni puedo apreciar siquiera.

Como se ve las relaciones de mi amigo y la duquesa tomaban proporciones importantes, y la cosa iba haciéndose grave. Mi intimidad con la duquesa no podia llegar hasta el extremo de dirigirle observaciones ó darle consejos, aun cuando entreveía para ella muchas dificultades en el cumplimiento de aquella resolución, y muchos peligros para Santiago, si la lleva á cabo. La duquesa arreglaba el porvenir con una horrosa confianza. Fui á encontrar á de Féuil y le referí aquella conversacion, de la cual no pareció admirarse.

—Sí, me dijo con la gravedad que merecía semejante noticia, si Anita es capaz de hacer este sacrificio y aun cuando nunca me ha hablado de ello abiertamente, hace mucho tiempo que he adivinado que lo está preparando. Ha llegado á ejercer tal influencia sobre mi vida, que desde que la conozco ni siquiera me acuerdo ya de mi pasado. Cuando pienso en las otras mujeres á quienes he creído amar, en Carlota, por ejemplo, me parece que son vagos recuerdos de otra vida pasada hace miles años. He acabado ya con los amores ligeros y fáciles; los he agotado todos, y hoy dia me disgustan ya. Como sabes, jamás he deseado casarme, pues el matrimonio no puede tener mas que dos causas: una natural que es el amor, y otra social que es el interés. Solo amo á la duquesa con quien no puedo casarme, y jamás me uniría á una mujer para poseer su dote.

pletamente irrisorio, dando leyes contraproducentes, sin atender á la razon, exclusivo norma de su conducta, y sin inculcar en su ánimo tales verdades, la miseria estará siempre amenazándonos con su pálida y huesosa mano y constantemente tendremos suspendida sobre nuestras cabezas esta amenaza: el hambre de nuestros hijos, el hambre voraz é insaciable de las generaciones sucesivas y la horrible indigencia y la necesidad más apremiante con todo su funesto cortejo de males.

Por último combatió la caridad legal—y no la caridad cristiana, enteramente distinta,—citando los ejemplos de su establecimiento en Prusia, en Inglaterra y en otras naciones, y terminó su conferencia, que no vacilamos en calificar de notabilísima, entre los aplausos del auditorio que ocupaba el salon de sesiones del Ateneo.

Acaso hemos sido demasiado difusos al dar cuenta de esta leccion de Economía política, teniendo presente la costumbre seguida hasta hoy; pero todavía nos parece ligerísima esta reseña, una vez que, á nuestro juicio, la leccion referida merece un examen más atento y detenido para divulgar los conceptos allí enunciados.

De todos modos, estas líneas, escritas poco despues de terminar dicha conferencia, revelan la honda impresion que nos ha causado, sin recargar en modo alguno las tintas; sean pues, los presentes renglones la expresion de nuestro sincero parabien al Sr. Trias, á quien el Ateneo debe estar profundamente agradecido por los excelentes servicios que le presta, levantando su vida intelectual á tanta altura, y sirvan tambien para alentar al público, que debe acudir presuroso á la cátedra de esta sociedad, cuyas enseñanzas nunca nos cansaremos de recomendarle.—L.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: No están ociosos los Cuerpos Colegisladores. Lea V. á una todos los periódicos de la Corte, y por ellos verá que no se trata mas que de comisiones y dictámenes. Son tan-

tos los que se están redactando, en el Congreso principalmente, que haria una lista casi casi interminable. Pero los mas importantes son los que se van á leer sobre incompatibilidades ó casos de reclusion, el de reuniones públicas, y, sobre todo, el de Instruccion pública. Tanta es la importancia que á este último quiere darle la Cámara, que, contra el Reglamento y las costumbres parlamentarias, se establecerá cuatro turnos en pró y cuatro en contra, el último de los cuales lo consumirá, en nombre de la escuela mas genuinamente ultramontana, el Sr. Perez Hernandez, redactor que fué del periódico *La España*, reservándose hablar para alusiones el Sr. Pidal. De manera que lo que no tuvimos en el proyecto de contestacion al mensaje, nos lo compensarán ahora estos señores extendiéndose en el examen de las bases sobre Instruccion pública. Ellos serán pocos, pero bien avenidos. Hay que hacerles, sin embargo, la justicia de que cuando hablan suelen estar en carácter, siquiera por estarlo nos hagan retroceder, momentáneamente se entiende, á los tiempos del año 1845 por lo menos, felices tiempos en que España, al igual de la Italia, de Nápoles, Toscana, Parma y Módena, y no incluyo Roma para que no se diga, era considerada poco mas que como una expresion geográfica.

Menos idealistas y mas prácticos los de la seccion llamada económica, se reúnen, se conciertan y tratan de hacer proséuticos por toda clase de medios á fin de hacer una campaña en contra del ministro de Hacienda. Hasta hoy, y por mas que los clamores de la opinion sean generales en el pais, no es tan numeroso el grupo que pueda prometerse muchas hazañas. Fuera de los centralistas y de alguno que otro individuo de los pocos que, despues de todo, se han disgregado de la mayoría, el núcleo viene á ser poco mas ó menos el de siempre; pero lo que no ha ganado en el orden número, puede compensarlo de otra manera, y á poca voluntad que muestre, como las quejas son cada dia mayores y mas justas, y los tributos cada dia tambien mas insorpotables, no le faltará ocasion de

hacer un «tour de force» en las varias cuestiones de caracter económico próximas á ventilarse. Por de pronto, su objeto está concretado á los presupuestos, con la mayor parte de cuyas partidas no está conforme como no está tampoco conforme en absoluto con el dictamen de la Comision sobre amortizacion de la Deuda, y mis noticias son las de que entra en sus propósitos hacer una campaña ruda y enérgica á la altura de las necesidades presentes, que tengo para mi son todavia mas graves de lo que se presume.

No se descuidan tampoco en el alto Cuerpo Colegislador los senadores militares. El otro dia inició el combate contra el ministerio, y contra el presidente principalmente, el general Riquelme, senador vitalicio; con motivo de las leyes militares, tocó el turno despues á los de igual clase, Sres. Ros de Olano y Concha, quienes bien que en la forma mas suaves que su colega el general Riquelme, apenas, si dejaron hueso sano al señor ministro de la Guerra, las teorías del cual, sobre todo hoy que la unidad de fueros se reconoce como un gran adelanto jurídico, pueden y deben admitirse. No estuvo, así mismo, demasiado acertado el general Ros de Olano al estramar al finero militar en contra de lo que llamaba el «paisanismo.» Palabra, á mi humilde juicio, es esa tan estemporánea que me parece increíble pueda usarla con propiedad un general que, cediendo al entusiasmo popular, á la sazón imperante, tambien desempeñó su papel en los primeros dias de la revolucion de Setiembre. Que defien tan esos singulares privilegios, en nombre de la antigua escuela moderada, los generales Zapatero, Gasset, Talledo y otros, al fin no lo estrañaria; partidarios de la preponderancia del elemento militar sobre el civil, serian consecuentes, siquiera no esté en ningun sentido justificada; pero que participe hasta cierto punto de esa teoría el general Ros de Olano, que pasa por constitucional ferviente, francamente, es tan raro, que, de la propia manera que á mi, supongo que habrá sorprendido á no pocos.

Por lo demás, mi imparcialidad

me obliga á reconocer que si su inteligencia militar, que no analizo, corre parejas con las dotes parlamentarias que adornan tanto á él como á su compañero el general Gutierrez de la Concha, el señor presidente del Consejo tendrán por bien recibido el mal rato que ambos le produjeron con la seguridad que puede abrigar de que el prestigio de España guerrera no menguará nunca pudiendo echar mano de tan ilustres campeones. Porque, por mas vayamos en zaga á Portugal, que reivindicó el derecho de formar parte de la conferencia internacional que debe reunirse para deliberar sobre la cuestion de Oriente, quizá tan nebulosa como el primer dia, ¿quién es capaz de averiguar los altos destinos que todavia puede reservarnos la Providencia?

Veremos como salen libradas esas leyes militares con las cuales tan encarniado se encuentra el ministro del ramo, señor general Cevallos. En el Congreso continuaran los de casacion civil, hasta ahora no muy elevados que digamos, y en tanto veremos tambien los medios que pone en juego el gobierno para remediar con la huelga de Valencia, la crisis de Cataluña. Quisiera equivocarme; pero me parece que ambas cuestiones están destinadas á molestar mucho á la situacion.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

De *El Avisador Malagueño*: «De un hecho curioso vamos á dar conocimiento á nuestros lectores.

Por circunstancias que no es preciso referir, veia diariamente un niño de once años entonces, natural de Málaga, á un chino residente en esta ciudad y despues de un catequismo tan sincero y franco cual correspondia á la tierna edad del niño, fué instruyéndolo en la doctrina con tal fruto, que el asiático, á quien en un principio desagradaban las nociones de la religion católica, ha aceptado esta por completo.

Al ver recientemente á Málaga el padre Lobo, misionero recomendó al señor cura de Santiago, que examinase al catecúmeno y cumplió el encargo y despues de haberse completado su fianza por el señor cura del Sagrario y

¿Quieres que te hable francamente? esta direccion única dada á la vida de la duquesa, es una verdadera felicidad para ella. Sabe Dios á lo que hubiera podido ir á parar con semejante esposo! Libre como es, coqueta é independiente como era, ociosa, abandonada á si misma, jóven, sin apoyo, sin nadie que la aconseje, tarde ó temprano hubiera sido víctima del juego á que se entregaba. Esto era inevitable, y una vez dado el primer paso ya sabes á donde conduce el segundo, que nunca se hace esperar.

Nada contesté á Santiago, pues lo que en semejantes casos puede decirse, hace mucho tiempo que de nada sirve contra una pasion que ha llegado á su último grado. Siempre es una cosa muy grave tratar de destruir ó á lo menos de violentar un hecho como el matrimonio, hecho sancionado por los hombres y sellado por Dios. Nadie puede prescindir de cierta emocion y de cierto temor al ver que un amigo, un ser á quien apreciamos, se dispone á dirigir contra una de las bases fundamentales de la sociedad, y sin otra razon que su interés personal, un golpe que no puede menos de causar un enorme estremecimiento. ¿Acaso la primera piedra que hará caer no aplastará al imprudente?

Quasi todos los dias, al salir de casa de la duquesa, Santiago venia á verme y me tenia al corriente de los incidentes de sus amores. Cada vez se mostraba mas enamorado y mas confiado en el porvenir. Anita habia recibido una carta de su padre, que habia ido á realizar sus bienes en los Estados-Unidos, en la cual le manifestaba que no podia ponerse en camino en seguida, pero que se hallaria en Francia antes de dos meses. Esto era un buen presagio en concepto de mi amigo; pero aquel padre que iba á llegar no conocia toda la verdad

Aquella misma tarde se pusieron en camino para Paris, á donde llegaron al dia siguiente. La duquesa corrió en busca del amor tierno y complaciente de Santiago, como al salir de un pantano fétido se corre á una fuente de agua fresca, y le contó cuanto habia pasado.

Paulatinamente habia ido adquiriendo de mas en mas la intimidad de la duquesa, de modo que en algunas ocasiones la ví sin que Santiago, se hallase presente. Dos ó tres veces, y en especial la primera, me admiró en alto grado verla abrir la puerta del gabinete en que yo estaba trabajando. Venia á hablarme de Santiago, á decirme cosas que no podia decir delante de él, aun cuando se referian al porvenir comun de sus amores. Me preguntaba acerca de su pasaco, de sus costumbres, de su familia y de sus trabajos, asegurándose de que en nada estorbaba su vida. Quería que le dijese si la madre de Santiago conocia sus relaciones, si las aprobaba ó no, y si en aquel otro afecto de Santiago tenia un adversario ó un aliado. Me convertia en su ausiliar, va-

Las señoras de la Conferencia, recibirá el chino el sacramento del bautismo el día de San José, apadrinándolo en aquel acto el niño á quien debe su ingreso en la religion católica ó sea Francisco P. Caracuel y Gomez y la hermana de éste, doña Maria Josefa, debiendo verificarse la ceremonia en la parroquia de Santiago.»

En la provincia de Granada ha subido el precio del plan.

Por el ministerio de Ultramar se ha recomendado al gobierno general de Cuba de impulso á las obras públicas de la isla, en cumplimiento de los últimos reales órdenes, y remita con los informes correspondientes el plan general de carreteras.

Ayer tarde se aseguraba en los círculos políticos que el gobernador civil señor Conde de Heredia Spinola habia presentado la dimision de su cargo.

Baez, ex-presidente de la república de Santo Domingo, ha llegado á Puerto-Rico huyendo de los insurrectos.

El emperador Alejandro de Rusia ha recompensado los servicios militares de su hijo, otorgándole un sable de oro adornado con diamantes. La inscripcion dice así: «Por el excelente mando del ejército de Rostchuk.»

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Almería D. Calixto Bordonada, oficial primero del de esta provincia.

En Gibraltar se ha probado una metalla rayada de nueva invencion, de 1.400 duros de coste, que dispara 1.000 tiros en 10 minutos, la cual va á ser regalada al Sultan de Marruecos.

Leemos en un colega que el Banco Hispano colonial ha puesto ya á disposicion del gobierno los 5 millones de duros con cuya cantidad queda ampliado el empréstito de Cuba á los 500 millones máximum que autoriza la ley. Esta ampliacion como la anterior, se ha hecho sin emitir acciones ni obligaciones.

Un telegrama de París anuncia que han obtenido pasaporte para España los Srs. Pierrad Linacero y Merelo.

El juzgado del distrito del Congreso empezó anteayer á instruir la correspondiente sumaria para esclarecer los hechos referentes al robo de que ha sido víctima el marqués de Mudilla, personándose en casa de dicho señor para recibirle de claracion.

Las facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias de esa Universidad, obsequiaron anoche con una serenata al representante de la república francesa en Madrid, para demostrarle su gratitud y afecto á los estudiantes y pueblo francés por las cariñosas demostraciones con que han favorecido en París á la clase escolar española.

Comisiones de dichas facultades, presididas por los Sres. Del Rio, Gonzalez Simpson y Suazo y Mazot, saludaron en nombre de aquellas al embajador de Francia, quien prodigó frases de afecto al pueblo español y á la clase representada, obsequiando con un delicado buffet á los estudiantes que le visitaban.

Varios de estos últimos pronunciaron entusiastas brindis, dedicados á Francia y España hermanas, á la juventud estudiosa de ambas naciones, á la raza latina unida por los vinculos del trabajo y de la ciencia, á la memoria de Claudio Bernard y de Pedro Mata y al catedrático que fué de Metafísica en esta Universidad, Sr. Salmeron.

Un estudiante de medicina brindó tambien por París, cuna de todos los movimientos, tanto políticos como intelectuales, que conducen á la libertad los primeros y á la verdad de la ciencia los segundos.

El embajador saludó despues al cuerpo escolar desde el balcon, siendo acogida su presencia con vivas á Francia y España, á la embajada francesa y á la fraternidad escolar.

La musica de ingenieros, que dirige el Sr. Maimó, ejecutó—entre otras piezas—un *potpourri* de aires nacionales y la *Marsellesa*, siendo esta última coreada por la mayoría de los concurrentes, compuesta en general de estudiantes.

Estas demostraciones de simpatía á la representacion de la vecina república, se hicieron en medio del orden mas per-

fecto y la mas completa cordura, evidenciando que entre las fuerzas intelectuales de Francia y España existe un lazo de afecto indisoluble que estrechan las inclinaciones de raza y la identidad de aspiraciones.

(Imparcial.)

TELEGRAMAS.

Athenas 16.

El general americano Grant fue objeto de una entusiasta ovacion á su salida de esta capital.

Contestando á un discurso de despedida que le dirigieron, manifestó estaba muy satisfecho y sorprendido de ver en todas partes pruebas de orden y de civilizacion.

Añadió que conservaría siempre profundo afecto hacia el pueblo helénico y su Rey, cuyas obras útiles ha tenido ocasion de apreciar.

Estoy persuadido, dijo, de que Grecia pueda tomar un puesto preeminente entre las naciones.

París 17.

La estudiantina española que llegó el viernes por la tarde á Poitiers, era esperada por los estudiantes de aquella Universidad y por una gran concurrencia.

Recibidos por una comision de estudiantes, fueron á comer al hotel de Francia, y despues de vestir su traje característico de estudiantes, fueron á dar una serenata al prefecto, que los recibió en la sala destinada á la fiesta y les ofreció un refresco.

Los estudiantes de Poitiers les acompañaron con roles á la veneciana, regresando en seguida al hotel de Francia, donde tuvo lugar un espléndido punch.

Ayer sábado visitaron los principales monumentos y el Museo, dando serenatas á los decanos de las Facultades de Derecho y Medicina.

Despues asistieron á un banquete dado en su honor por los estudiantes de Poitiers y á un concierto público, en el cual tomaron parte.

Por la tarde salieron con direccion á España.

Lisboa 17.

El duque de Génova salió ayer de esta corte con direccion á Italia, embarcado en el vapor *Mesaggiere*.

GACETILLAS.

**Liceo.**—Ya están muy adelantados los trabajos para la organizacion definitiva de esta sociedad, que muy en breve verificará su inauguracion, para lo cual dentro de algunos dias comenzarán los ensayos de la Seccion lirica, que pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos titulada *Martha*.

**Escrítor.** Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Calixto Bordonada, oficial primero del de Madrid y redactor que ha sido de varios periódicos de la prensa de la corte, persona de ilustracion reconocida y antiguo director de *El Pantiberalismo*.

**Sr. Alcalde.**—Tenemos noticias extraoficiales de que ya estan al día las actas de las sesiones de la corporacion municipal; ahora bien, no podríamos conseguirse realizase nuestro deseo de que por la Secretaria se nos remitiese el extracto de las celebradas desde primeros de año? Tan fácil, tan obvio y tan sencillo nos parece esto, que no comprendemos el motivo que puede impedir se nos complazca, sintiendo nosotros tener que insistir en nuestro ruego, obligados á ello por las reclamaciones constantes de nuestros suscritores.

**Segun los datos recogidos por la Junta del Censo de poblacion**, existen en esta ciudad y su término 10.484 vecinos que se dividen en 18.924 varones y 21.260 hembras que componen un total de 40.184 habitantes.

Comparando estos datos con los del censo de 1860 se observa un aumento de 10.758 habitantes ó sea un 35 por 100.

**Atenco.**—Esta noche explicara Don Francisco Martinez Gonzalez su última leccion sobre el tema: *Aplicacion del Oftalmoscopio al diagnóstico de las enfermedades internas de los ojos*.

En el fondo de este mismo número hacemos algunas consideraciones respecto á la conferencia pronunciada el lunes anterior por el Sr. Trias.

**D. E. P.**—Anteayer dejó de existir nuestro amigo D. Joaquín Cañadas, víctima de una penosa enfermedad que le ha tenido postrado en cama mucho tiempo.

Acompañamos á su familia en el do-

lor que le ha producido tan irreparable pérdida, deseándole la mas completa resignacion.

**Teatro.**—Esta noche tendrá lugar en el teatro principal la funcion que hemos venido anunciando.

En el lugar correspondiente publicamos el programa.

**Málaga, que hace poco tiempo** vivia sin la proteccion del Gobierno, según lo expresado por nuestro apreciable colega de dicha capital *El Mediodía*, tiene hoy, á mas de sus protectores, otro no menos oficial y llamado al conde de Toreno, que en la *Gaceta* del 9 firma un decreto cencediendo nada menos que la cantidad de 500.000 pesetas anuales durante los seis años que han de durar las obras del puerto de la dicha capital, y á mas 250 000 en el actual ejercicio del presupuesto de material de puertos. Todo esto, por supuesto, «sin perjuicio de que continúe la recaudacion de los impuestos establecidos en el puerto de Málaga por Reales decretos del 14 de Mayo y 11 de Julio de 1877,» según expresa el art. 1.º del decreto de concesion.

Creemos que esta resolucion la leerán con sumo gusto los infelices habitantes de algunas provincias de la Nacion, á los que para aliviar su miseria se les ha concedido hasta la increíble cantidad de 1.000 pesetas. Pero no todas las provincias españolas tienen la importancia mercantil de Málaga, haciéndose por ello digna de que la construccion del puerto sea considerada como atencion preferente, según las mismas frases que en el preámbulo del decreto ha escrito el ministerio de Fomento.

Niéguenos ahora nuestro querido colega malagueño que su capital, *Málaga la bella*, disfrutaje una decidida proteccion oficial; niegue el compañero de prensa que el señor Canovas ha cumplido su formal promesa.

Pero siempre aparte de todo, nos alegramos del bien del prójimo.

**Los vinos y los aceites.**—Revista quincenal del cultivo de la vida y de olivé, de la falsificacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y el Extranjero.

Se publica desde 1.º de Enero los dias 15 y 30 de cada mes constando de 12 páginas de texto en folio con grabados y 4 de anuncios.

Precios de suscripcion: en Madrid 12 reales trimestre. En provincias 14 reales trimestre, 26 semestre y 50 un año, remitidos en libranza á los editores, Viuda é hijos de J. Cuesta, Carretas, 9, libreria, Madrid.

**Recomendamos á todas las** personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del «Dr. Ch. Albert de Paris.—Los dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de «Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia».

**Pildoras y Unguento Holloway.**—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imparieta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas tomadas á tiempo impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó está ó aquella debería aprovecharse tambien del Unguento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. (o viene que las partes afectadas sean bien frofadas por lo menos dos veces al dia con el indicado bálsamo, despues de habers fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la liega ta del Unguento á las glándulas.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga vapor Español Lafitke. De Isla Alborán Laud Español Jaime y Teresa.

DESPACHADOS

Para Cartagena vapor Español Lafitke. Para Orán Laud Español Salvador. Para Cartagena vapor Inglés Asdrubal. Para Orán Laud Español Clotilde.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en los dias de ayer y anteyr

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	581	04
Idem de Granada.	3	592
Idem de la Vega.	188	45
Idem Central.	517	73

Total. . . . . 1593 14

Almería, 20 de Marzo de 1878.—El Alcalde Interino, Iribarne.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 21 de Marzo de 1878.

Santo de hoy.—S. Benito abad y fundador.

*Liturgia.*—El oficio y misa son de San Benito, rito doble color blanco.

La corte de María, visita á Nuestra Señora del Carmen en San Sebastian.

A la oracion en todas las parroquias ejercicios espirituales con explicacion de Doctrina Cristiana.

REQUERIMIENTO.

Se requiere á los socios de la mina «Cantinel», sita en Sierra Almagrera, D. Francisco Rodero y Agudo, D. José Victoria Guirado y Doña Juana Navarro Soto, para que si no están conformes con la ampliacion del partido que se ha hecho por diez años á la sociedad partidaria actual abonando el 38 por 100 en este periodo de ampliacion en lugar del 35 que se tenia estipulado por el contrato anterior, acudan á esta presidencia á exponer su oposicion en la forma que haya lugar por derecho, en la inteligencia de que pasados 30 dias desde el de esta publicacion sin verificarlo se entiende que manifiestan estar conformes con lo acordado por la mayoría.

Almería 20 de Marzo de 1878.—El Presidente, Juan Francisco Cañadas.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA.

DIRECTOR D. HILARIO NAVARRO DE VERA, Plaza de la Glorieta; 3, bajos.

Se dan lecciones de dibujo natural, lineal, topográfico, de adorno y de paisaje.

En caligrafia, se enseña á escribir bien por un método sencillo y facil, la letra inglesa, italiana, francesa, itálica y gótica; así mismo todos los caracteres de ornamentacion

Horas de clase por el dia de una á tres de la tarde, por la noche de seis y media á ocho y media.

Honorarios: por la asistencia á la clase de dibujo caligrafia, durante el dia, 30 reales mensuales; pago adelantado; y á la de por la noche, 40 rs. id. id. Queda abierta la matrícula.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche, jueves.

1.º Gran Sinfonia por la Orquesta, la que tocará escogidas piezas

2.º LOS DOS HERMANOS RIVALES, ó sean los antiguos Romanos, composiciones académicas, por la señorita Manuela y el Sr. Venus.

3.º LA GRAN SUBIDA DE LOS ANTIPODAS, ó sean las maniobras de la marina inglesa, por el jóven Mateo.

4.º GRAN VOLTEO, por 6 artistas de la compañía.

5.º EL TRAPECIO, por la simpática y única en sus trabajos, artista madrileña Srta. Antonia, la cual hará sorprendentes y nunca vistos ejercicios en una silla en el mismo trapecio.

6.º Se presentará la Srta. Manuela á cantar Las Malagueñas.

7.º UN DUELO A MUERTE por los Clowns.

8.º El gran cuadro titulado

EL TEMPLO DE BIT, EN SUS RECREOS

9.º Cuatro histórico, los martirios de las hijas del id.

10 y último. CUADRO HISTORICO, EL HAMBRE EN MADRID en el año 1809, el cual fué representado en la corte 48 noches consecutivas.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Maquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . .	Atm's, 5.	Orense. . .	Paz, 30.
Bilbao. . .	San Segundo, 16.	Palencia. . .	Mayor, 21.
Burgos. . .	San Juan 32.	Palma de Mallorca. . .	Bolsería, 18.
Caceres. . .	Puerta del Angel-Boria	Pamplona. . .	Plaza del Castillo, 49.
Cádiz. . .	Arenal, 16.	Salamanca. . .	Corrillo 2.
Córdoba. . .	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. . .	Sol, 39
Coruña. . .	Pintores, 23.	Segovia. . .	Cinteria, 8.
Cuenca. . .	Columela, 20.	Sevilla. . .	O'Donnell, 5.
Garona. . .	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona. . .	Baj° de la Misericordia, 4
Guadal. . .	Real, 18.	Teruel. . .	Nueva, 16.
Huelva. . .	Carratería 107.	Valencia. . .	Mar, 53 y 55.
León. . .	Plaza de la Constitucion.	Valladolid. . .	Acerca de S. Francisco
Lérida. . .	Mayor Alta, 5.	Vigo. . .	Príncipe, 26.
Logroño. . .	Concepcion, 12.	Victoria. . .	General Alava, 2.
Madrid. . .	Rua, 13.	Zamora. . .	Renova, 18.
Málaga. . .	San Antonio, 9.	Zaragoza. . .	Hlfonso 1, 41.
	Mercado, 23.	Jaen. . .	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

## GRANDE EXITO EN PARIS!

### VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARRIZO ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Amén G. Abad y José Iguña Lopez.

### AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

**HYDROCLISE** ó nueva jeringa para lavativas é inyecciones, á choro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones, siendo su mecanismo de los mas sencillos.—Extíjase el punzon A. PETIT, inventor. Fábrica 7, rue de Jony, Paris, Almeria, Gomez Talavera.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por dia, se desvirtúan inmediatamente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos de éxito feliz y constante después de agotados todos los dentríficos sin ningun resultado lo acreditan con su falibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor. Almeria Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao en el cristal y Farmacia de Orive, Bilbao en la capsula no es legitimo el licor.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios ó l e r puro, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuetamente lo confirman.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los maies de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Los cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maion la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, ezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compor hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.